

RECOMENDACIONES BÁSICAS PARA:

IDENTIFICAR LOS RIESGOS DE LOS PRODUCTOS QUÍMICOS



INTRODUCCIÓN

Identificar los riesgos de los productos químicos que utilizamos es una acción prioritaria e imprescindible para realizar un trabajo seguro con ellos.

Actualmente, la reglamentación española, basada en la normativa comunitaria, obliga a los fabricantes o distribuidores de productos químicos peligrosos, ya sean sustancias o preparados, a suministrar al usuario profesional información sobre los riesgos que generan los productos. Esta información se suministra a través de:

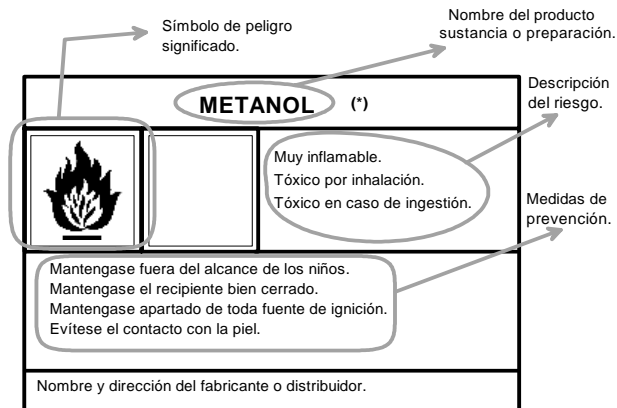
El etiquetado obligatorio de los envases de los productos químicos, incluyendo información sobre los riesgos y medidas de seguridad básicas a adoptar

Hoja de seguridad de los productos químicos que el proveedor debe poner a disposición del usuario profesional.

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS A TRAVÉS DE LA ETIQUETA

- La etiqueta del envase original de un producto químico peligroso debe disponer de la siguiente información mínima:
- Datos sobre la denominación del producto y, si lo poseen, nº identificación y "etiqueta CEE"
- Datos sobre el fabricante o proveedor.
- Pictogramas e indicaciones de peligro (máximo dos por etiqueta)

- Frases estandarizadas de los riesgos específicos del producto (frases R) y consejos de prudencia (frases S).



(*) Denominación usual alcohol metílico, alcohol de quemar.

La etiqueta es un primer nivel de información concisa, pero clara, que nos aporta la información necesaria para planificar las acciones preventivas básicas.

TIPOS DE PICTOGRAMAS

RIESGOS INTRÍNSECOS.

Explosivos: Pueden explotar bajo el efecto de una llama, choques, chispas o fricción.

Comburentes: Aquellas sustancias o preparados que, en contacto con otros, particularmente los inflamables, originan una fuerte reacción exotérmica.

Inflamables: Aquellas sustancias o preparados que a temperatura ambiente, pueden originar emisiones de gases con capacidad de entrar en combustión, ante una pequeña fuente de ignición (chispas, arcos eléctricos,...).

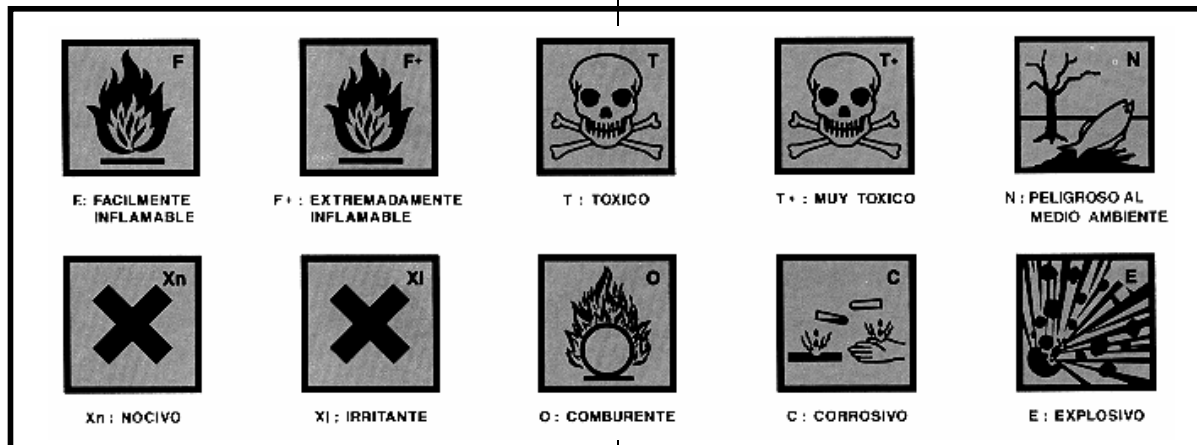
Corrosivos: En contactos con tejidos vivos pueden ejercer sobre ellos efectos destructivos.

Irritantes: Sustancias o preparados no corrosivos que, por contacto inmediato, prolongado o repetido con la piel o mucosas, pueden provocar una reacción inflamatoria.

Peligrosos para el medio ambiente: Aquellos que presentan un riesgo inmediato o diferido para el medio ambiente.

Tóxicos: Aquellos que por, inhalación, ingestión o penetración cutánea pueden entrañar riesgos graves, agudos o crónicos para la salud, incluida la muerte.

Nocivos: Aquellos que por inhalación, ingestión o penetración cutánea pueden causar efectos dañinos para la salud.



HOJA DE SEGURIDAD

La hoja de seguridad en un segundo nivel de información, mucho mas completo que la etiqueta. El responsable de la comercialización deberá facilitársela gratuitamente al usuario profesional en la primera entrega o cuando se produzcan revisiones. Las hojas de seguridad deben tener los siguientes apartados:

- Identificación del producto y responsable de su comercialización
- Composición/información sobre los componentes
- Identificación de los peligros
- Primeros auxilios
- Medidas en la lucha contra incendios
- Medidas frente a vertidos accidentales
- Manipulación y almacenamiento
- Controles de exposición/protección individual
- Propiedades físicas y químicas
- Estabilidad y reactividad
- Informaciones toxicológicas
- Informaciones ecológicas
- Consideraciones relativas a la eliminación
- Informaciones relativas al transporte
- Información reglamentaria
- Otras informaciones útiles

Es recomendable que en la empresa se dispongan de todas las hojas de seguridad de los productos utilizados, debiendo estar éstas a disposición de los trabajadores para que puedan consultarlas

OTROS MEDIOS DE INFORMACIÓN

Además de las etiquetas y hojas de seguridad, también existe otras posibilidades de obtención de información. Algunas son:

- Consultar al fabricante o proveedor del producto para que nos aporte más datos sobre aspectos específicos de seguridad
- Existen numerosos manuales y recopilaciones de hojas de seguridad en el mercado y en bibliotecas especializadas
- Actualmente se comercializan varias bases de datos informatizadas conteniendo referencias sobre riesgos de varios miles de sustancias químicas.

Teléfono del Servicio Nacional de
 Información Toxicológica

91- 562.04.20